



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020)

Procedimiento	Ejecutivo Singular
Demandante	JORGE HUMBERTO URIBE SALDARRIAGA
Demandado	SIERVO DE JESUS ACEVEDO ESPINEL
Radicado	No. 05088-40-03-002- 2019-00459 -00
Síntesis	Requerir para publicación de emplazamiento

En respuesta a memorial allegado al Despacho, correo electrónico con fecha 17 de julio de 2020, se le informa al demandante, que la orden de emplazamiento al demandado Acevedo Espinel, se hizo en auto de febrero 17 de 2020, folio 31 del expediente. Se requiere para que haga la correspondiente publicación y continuar con las demás etapas del proceso.

NOTIFIQUESE

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**